

**CIRCULAR EXTERNA**

La Paz, 9 de mayo de 2024  
**CIEX N° 11/2024**

DE: GERENCIA GENERAL  
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS  
A: ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA  
ASUNTO: **HABILITACIÓN DE LA “FUNDACIÓN BOLIVIANA PARA EL  
DESARROLLO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO”  
COMO PARTICIPANTE DEL MÓDULO DE LIQUIDACIÓN DIFERIDA  
(MLD) DEL LIP**

Señores:

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a todos participantes del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP), que la “Fundación Boliviana para el Desarrollo Institución Financiera de Desarrollo” (FUBODE IFD) ha completado satisfactoriamente el proceso de incorporación al Módulo de Liquidación Diferida (MLD) del LIP, cumpliendo los requisitos de la normativa vigente. En consecuencia, a partir del 9 de mayo de 2024 se encuentra habilitada como participante y podrá enviar y recibir Órdenes Electrónicas de Transferencias de Fondos (OETF) a través del MLD de acuerdo con el siguiente detalle:

|                     |   |                                                       |
|---------------------|---|-------------------------------------------------------|
| Participante        | : | <b>FUNDACIÓN BOLIVIANA PARA EL<br/>DESARROLLO IFD</b> |
| Código participante | : | MLD27007                                              |
| Sigla               | : | IFU                                                   |

Adicionalmente, según las Guías Operativa e Informatica del MLD a través del servicio MLDConsultasService – método obtener Certificados, los participantes pueden consultar la llave pública de todas las entidades habilitadas en el MLD. En este sentido, se solicita tomar en cuenta esta información para configurar los datos del participante en los desarrollos informáticos que correspondan.

Cualquier consulta, favor comunicarse con la Mesa de Ayuda del LIP a los teléfonos 2662241, 2662244 y 2662245 y/o al correo electrónico [ayudamlid@bcb.gob.bo](mailto:ayudamlid@bcb.gob.bo).

Atentamente.

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

Rolando Jorge Olmos Alcalá  
**GERENTE DE ENTIDADES FINANCIERAS**

Rubén Gonzalo Ticona Chique  
**GERENTE GENERAL**

Validar firmas digitales en: [validar.firmadigital.bo](http://validar.firmadigital.bo)  
RGTCH/RJOA/aa0a/kmvm/pjhc

*“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”*

